

Tareas Generales

**ADQUISICIÓN, PROVISIÓN, RETIRO, COLOCACIÓN Y
REPARACIÓN DE CORTINAS**

**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS**

12/11/2018

El Contratista deberá proveer e instalar cortinas tipo Venecianas de Aluminio en todas las carpinterías indicadas, donde las medidas se replantearán en obra y deberán corresponder sus dimensiones con las de las aberturas a cubrir.

Pautas generales

- a) Las presentes Condiciones Técnicas, establecen los requerimientos mínimos de calidad y terminación que la Universidad ha fijado para su ejecución del trabajo en si.
- b) Se deberá tener en cuenta que las oficinas que se van a intervenir en los módulos 1, 5 y 7 permanecerán en funcionamiento durante el transcurso de la obra. Se tendrá que dar un aviso de por lo menos 72 hrs de anticipo del horario aproximado a realizar la tarea de instalación de cortinas, ya que esto podrá facilitar a los usuarios que habitan esas oficinas una organización de sus propios trabajos y evitar inconvenientes.
- c) Los ítems de la presente licitación se entregarán perfectamente terminados, de acuerdo con las reglas del arte de la construcción. Deberán contar con todos los componentes que, encontrándose o no expresamente mencionados en estas condiciones, fueran necesarios para responder a las tareas requeridas. Los materiales que se incorporen a las obras serán nuevos, de primera calidad y cumplirán con las Normas IRAM.
- d) **Visita a Obra:** es obligatoria la visita al edificio para observar la ubicación de las cortinas. El programa de infraestructura entregará un certificado de visita a obra que deberá ser entregado con la oferta.
- e) Las partes componentes de cada ítem licitado, se ajustarán a las normas que establecen las normas vigentes en la Municipalidad de Malvinas Argentinas, las reglamentaciones nacionales y provinciales y las que fijan las empresas prestadoras de cada servicio o sus entes reguladores, y toda otra reglamentación en vigencia que resulte de aplicación. Los oferentes deberán presentar en el Acto de Apertura, muestras de las cortinas, de los sistemas ofrecidos, carta de colores, folletería y cualquier otro tipo de elemento que permita constatar la calidad del producto ofrecido, pudiendo indicarse los lugares donde han colocado cortinas similares a fin de que se las pueda observar e inspeccionar personalmente.
- f) El presupuesto debe incluir la totalidad de impuestos, beneficio, cargas sociales, seguros, y gastos. El personal deberá contar con cobertura de ART y seguros. También deberá garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones exigibles en obras de la industria de la construcción.
- g) El proveedor deberá retirar las cortinas existentes de las ventanas a intervenir, el cual luego se procederá a la instalación de la nueva cortina. La presente tarea se podrá ejecutar sobre la marcha de avance de oficina por oficina. Las cortinas que se retirarán, y dependiendo de la gravedad de su deterioro se procederá a su resguardo en la oficina de Infraestructura y/o a desechar por parte del proveedor por fuera del establecimiento.

- h) El Contratista deberá realizar la limpieza diaria de todos los lugares afectados por la obra. Al finalizar la obra, se realizará la limpieza completa de la misma. La custodia del material y equipos del Contratista, quedarán bajo su responsabilidad, mediante personal designado de exprofeso, el cual deberá ser identificado previamente.
- i) Cualquier trabajo o tarea, ayuda de gremio, flete, etc. que no estando detallado en este pliego, sean necesarios para la realización de los diferentes ítems a cotizar, deberán estar incluidos en la cotización de la empresa.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

SISTEMA: Cortina de bandas horizontales de aluminio de 25 mm de ancho.

CONCEPTO: Bandas horizontales que giran sobre su eje horizontal regulando la luz que pasa entre ellos. Asimismo, puede posicionarse su zócalo a la altura deseada por el usuario.

COMANDO: Funcionamiento a través del accionamiento del cordón de freno, el zócalo sube o baja desplazando los flejes uno sobre otros para ser colocado a la altura que se desee. Al girar el bastón de giro, los flejes rotan sobre su eje horizontal, regulando la luz que pasa entre ellos. Los comandos pueden ubicarse, ambos a la derecha, a la izquierda o separados a cada extremo de la cortina. **COMPONENTES:** Está compuesta por un cabezal (parte superior que contiene el sistema de comando de la cortina) y un zócalo de chapa esmaltados y flejes de Aluminio.

COLOR, en todos los ítems serán de color ALUMINIO, excepto el solicitado por el ítem 9, será de COLOR BLANCO SATINADO

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
 ADQUISICIÓN, PROVISIÓN, RETIRO, COLOCACIÓN Y REPARACIÓN DE CORTINAS
 Expdte: 21266/18

OFICINA	1,40 x ancho 1,17 m	1,72 x 1,18 m	1,26 x 1,84 m	1,26 x 2,15 m	1,25 x 1,10 m	1,35 x 1,95 m	0,92 x 1,57 m	1,74 x 1,11 m	1,20 x 1,20 m	1,25 x 1,08 m	1,25 x 1,10 m	1,60 x 1,10 m	1,00 x 0,91 m	1,50 x 1,21 m	OBSERVACIONES
5101	4														
5103	2														ambas
5105	1														Derecha a cambiar
5107	2														ambas
5109	2														ambas
5110	2														ambas
5111	1														Derecha a cambiar
5112	1														Falta izquierda
5113	2														Ambas
5115	1														Derecha a cambiar
5116	2														Izquierda a cambiar
5117	2														Ambas
5119	2														Ambas
5120	1														Izquierda a cambiar
5121	1														Izquierda a cambiar
5122	1														Derecha a cambiar
5127	1														Derecha a cambiar
5129	1														Derecha a cambiar
5016		1													única
5018															falta Varilla reguladora
5020	1														
5022	1														muy ancha, toca estantes
5025	1						1	1							cortina derecha derecha toca
5027	-						1	1							ambas
7121									2						
7246	-					2									para reparar
7250	-		1	1	3										
Sala de Reunión - IDEI										4	4				
DGCTA - IDEI											2				
Aseroría Jurídica												4			
Compras													1	1	
TOTAL	32	1	1	1	3	2	2	2	2	4	6	4	1	1	